



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 3502/04

Ref./ SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN. CÁMARA DE DIPUTADOS.
S/ LEY N° 2.092 (18/03/04) POR LA CUAL SE CREA LA SECRETARÍA DE RECURSOS
HÍDRICOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.

384/04

DICTAMEN N°

Sr. Secretario General de la Gobernación:

Se remite el adjunto texto de la Ley N° 2.092 sancionada por la Cámara de Diputados por la que se crea la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia de La Pampa.-

Al respecto, se considera que la norma de referencia se encuentra en condiciones de ser promulgada.-

Asesoría Letrada de Gobierno – Santa Rosa, 29 MAR 2004



RAUL C. O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa